

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 16 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	24312/17	ELENA ALINA PAVEL
GRANADA	27326/17	JONATHAN MUÑOZ ZAYAS
LOJA	30273/17	IVAN GARCIA CUADROS
OGIJARES	30875/17	ELISABET BERMUDEZ HEREDIA
MONACHIL	31166/17	M.ª DEL CARMEN RODRIGUEZ DIAZ
MOTRIL	33201/17	IOSIF FODOR
MOTRIL	35975/17	ANTONIO LOPEZ ORTIZ
BAZA	35188/17	ANA BELEN ROMERO MUÑOZ
BAZA	35252/17	ENCARNACION BONO HERRERA
ATARFE	35552/17	LORENA MORENO ESCOBAR
ATARFE	36218/17	ANA FAJARDO MUÑOZ
MONACHIL	36302/17	RAFAEL JIMENEZ CASTILLO
GRANADA	36434/17	ANA SALAZAR LARA
MOTRIL	37185/17	SINDIA RUIZ RODRIGUEZ
GRANADA	37748/17	JUAN JOSE GONZALEZ PIQUERAS
SANTA FE	37767/17	MIGUEL AGUILAR PEÑA
MOTRIL	39292/17	RHIMOU EL KELAE EL RBIE
PINOS PUENTE	39317/17	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ RUIZ

00132669

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ALBOLOTE	39853/17	JUAN JOSE RIOS ARGÜELLES
GRANADA	41028/17	BORJA ALVAREZ MARTIN

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	20165/17	MALIKA EL ALOUANICHRAIBI
GRANADA	24822/17	ANTONIO HEREDIA HEREDIA
GRANADA	25832/17	ELENA TANDALACHE
GRANADA	30017/17	FELIPE SANCHEZ HEREDIA
GRANADA	33631/17	RAFAEL MARTIN RODRIGUEZ
GRANADA	34364/17	NARJISS EL IDRISI BOUZAADALA
GRANADA	35410/17	TAMARA DE LA FUENTE GOMEZ

Requerimiento de comprobación de requisitos

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	44304/17	MARIA DOLORES VICTORIA SAN JUAN

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 73 de la Ley 39/2015, de 12 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
LA MALAHA	36901/17	IXIA CAMARA CANTAL
GRANADA	37739/17	SERVANDO CID MONTANE
GRANADA	38089/17	GABRIEL FRANCISCO TERA MANCEBON
GRANADA	42102/17	DUNCUTA LOREDANA BANCIU
GRANADA	42242/17	MARIA JOSE DUEÑAS MEGIAS

Requerimiento de subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GÜVEJAR	36028/17	ENCARNACION GUTIERREZ AGUILAR
GRANADA	36381/17	PABLO CHRISTIAN DIAZ MATA
LAS GABIAS HIJAR	39400/17	MARIA TERESA MORENTE BARRERA
GRANADA	42209/17	ROGELIO RAFAEL GOMEZ MAGAN
CHURRIANA DE LA VEGA	42406/17	PETRANKA ANTONOVA ALLUYUSHEVA
PEDRO-MARTINEZ	43201/17	FRANCISCO HEREDIA RODRIGUEZ

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	43316/17	CRISTINA HERNANDEZ ROMAN
CULLAR VEGA	43328/17	LORENA ARTACHO CACERES
DEIFONTES	43422/17	IVAN CORTES FERNANDEZ
GRANADA	43543/17	OLGA MEDINA LOPEZ
GRANADA	43731/17	KHADDOUJ CHERKAOU LI MEROUANI
GRANADA	43752/17	ANICA IOANA HAVOR
GRANADA	43773/17	MARIOARA LOREDANA MUNTEAN
ALMUÑECAR	43841/17	JUAN FRANCISCO ALAMINOS CASTILLO
ARMILLA	43885/17	ROSA MARIA RUIZ PERUGACHI
GRANADA	43916/17	CAROLINA ROSTAS
CHURRIANA DE LA VEGA	44344/17	GREGORIO RODRIGUEZ GARCIA
LAS GABIAS	44729/17	MARIANELA LUI SARAVIA
GRANADA	44860/17	MARIA DE LOS REYES SANTOS RODRIGUEZ
LOJA	44882/17	ENCARNACION DAZA SERRANO
HUETOR VEGA	44886/17	AHMED GHAZGHOUS EL HARCHNI
MOTRIL	44904/17	ELADIA OCAÑA FERNANDEZ
ATARFE	45058/17	MARIA ALBASAIDA GALLEGOS BARRANCO
ATARFE	45117/17	CARMEN ELIZABETH GUTIERREZ
ALMUÑECAR	45289/17	FADOUA LIKA
MOTRIL EL VARADERO	45935/17	STEFAN MELTZNER

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de inadmisión.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
IZNALLOZ	44847/17	SALVADOR RODRIGUEZ AMADOR
MOTRIL	45265/17	ANA NOFUENTES FERNANDEZ
FREILA	00096/18	ORESTE BERTOLINI MATTEI
GRANADA	00098/18	LUIS FRANCISCO FACAL ARAGON

Resolución de desistimiento.

LOCALIDAD	Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ARMILLA	18222/17	ANDRES ORIHUELA LOPEZ
GRANADA	27135/17	SERGIO SANCHEZ QUESADA
GRANADA	32284/17	ZINEB TALIGUI
GRANADA	43114/17	MARIA YOLANDA CORDOBA SANTIAGO
GRANADA	44306/17	MARIA ANGELES BARRANCO SERRANO

Resoluciones de renuncia de expedientes de conformidad con el art. 84 apartado 1.º y 94 de la Ley 39/2015, de 12 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ARMILLA	35627/17	JOSE MANUEL CANTERO CASADO

Resolución recurso de alzada.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	39616/16	ION PREDÁ
CULLAR VEGA	07339/17	JUAN CARLOS YERA CANTERO

Granada, 16 de marzo de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»